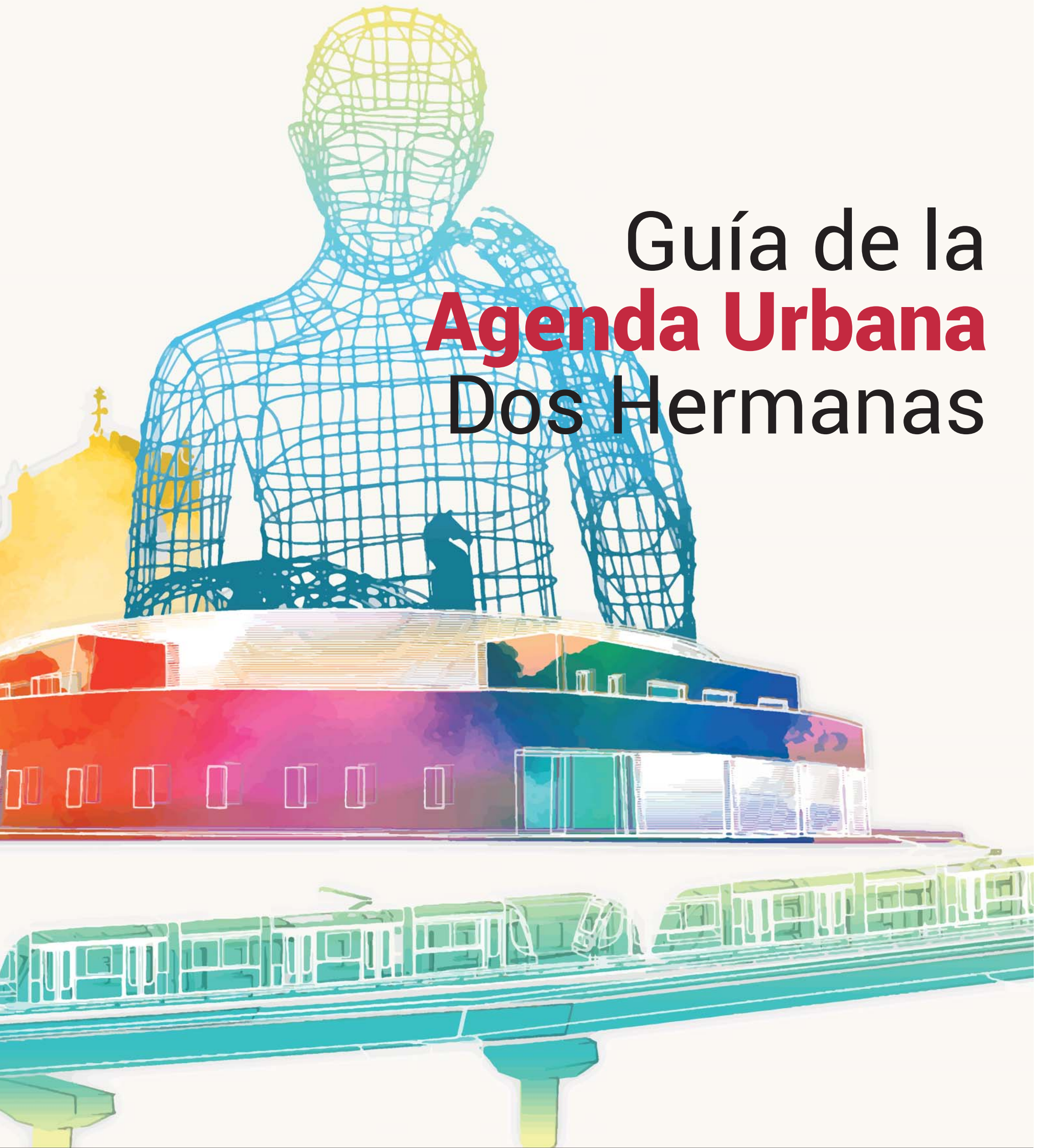


# Guía de la **Agenda Urbana** Dos Hermanas



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



GOBIERNO  
DE ESPAÑA  
MINISTERIO  
DE TRANSPORTES, MOVILIDAD  
Y AGENDA URBANA



Plan de  
Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Ayuntamiento de Dos Hermanas  
AGENDA URBANA

# ¿Qué es la **Agenda Urbana**?

La Agenda Urbana es un mapa estratégico que nos guía en la forma en la que planificamos, diseñamos, y construimos nuestras ciudades teniendo en cuenta sus dimensiones sociales, medioambientales y económicas.

Según definen los investigadores y profesores del Departamento de Sociología de la Universidad Pablo de Olavide, María Ángeles Huete y Rafael Merinero, la

Agenda Urbana constituye el principal instrumento de política pública para promover el desarrollo de las ciudades y articular las políticas públicas urbanas.

En definitiva, con la Agenda Urbana estamos describiendo el modelo de ciudad en el que queremos vivir en el futuro y el que le queremos dejar a nuestros descendientes.

# ¿Cuál es el contexto global de la **Agenda Urbana**?

El 25 de septiembre de 2015 la Asamblea General de la ONU adopta la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible. Esta constituye un “plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que también tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia”.

La Agenda 2030 representa el compromiso internacional para abordar los grandes retos de la globalización bajo la triple perspectiva de desarrollo sostenible: social, económica y medioambiental. Su lema es “no dejar nadie atrás”.

Para afrontar dichos retos de forma integral y multidimensional, la Agenda plantea un sistema de 17 objetivos universales, subdivididos en 169 metas. Se trata de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que se aplican por igual tanto en los países desarrollados, como a los que están en vías de desarrollo y que apelan a cuestiones

como el fin de la pobreza, el cambio climático o la igualdad de género.

Para que la Agenda 2030 tenga éxito requiere de un sistema de gobernanza multinivel eficaz desde la esfera internacional, nacional, regional y local. Consecuentemente, cada nivel de gobierno responsable debe comprometerse a impulsar, implementar y lograr las metas y los objetivos marcados, siempre desde la colectividad, la colaboración y la alianza con el mundo empresarial, el entorno académico y la sociedad civil.

Este sistema articula la Agenda Urbana Europea, elaborada por la Comisión Europea, con la Agenda Urbana Española, desarrollada por el Gobierno de España, y también debe concretarse y materializarse en las Agendas Regionales y Locales.

Con la Agenda Urbana, por primera vez, un mismo instrumento es empleado por todos los niveles de gobierno para articular las políticas públicas urbanas, de forma que se produce un proceso de alineación a diferentes escalas de un mismo instrumento de política pública.



## ¿Por qué es tan importante la planificación urbanística?

Tener una planificación urbana permite:

- Utilizar el suelo de forma eficiente e inteligente y que las ciudades crezcan solo utilizando el suelo estrictamente necesario.
- Analizar e identificar los problemas y las oportunidades de la ciudad.
- Prever cuál será el crecimiento de la población y las necesidades de suelo que va a tener la localidad.
- Señalar los distintos usos del suelo: para vivienda, tiendas, industrias, zonas verdes, colegios, hospitales, calles y plazas.
- Mejorar el medioambiente gracias a un buen uso de los recursos.
- Facilitar una buena circulación y movilidad.
- Ordenar las calles para hacerlas más agradables y salubres.
- Delimitar el volumen y la altura de los edificios para que la ciudad sea más estética.

La Agenda Urbana posibilita una planificación estratégica de la ciudad para lograr un desarrollo ordenado, equitativo, cohesionado y resiliente ante el cambio climático.





## ¿Cómo se ha elaborado la **Agenda Urbana** de Dos Hermanas?

El Ayuntamiento de Dos Hermanas ha sido uno de los beneficiarios de la convocatoria del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, con financiación de los fondos europeos Next Generation, para la elaboración de su proyecto piloto de Agenda Urbana junto con otras cien ciudades de toda España.

La Agenda Urbana de Dos Hermanas está alineada con los objetivos estratégicos de la Agenda Urbana Española y articulada siguiendo su marco metodológico.

El proceso de elaboración de la Agenda Urbana de Dos Hermanas ha sido amplio y ha contado con varias fases:

- Una primera fase de **Diagnóstico** en la que participó personal técnico y político del propio Ayuntamiento de Dos Hermanas, que se agruparon en torno a cuatro grupos de trabajo en torno a las líneas temáticas de Ordenación del Territorio y Modelo de Ciudad; Cohesión Social; y Economía, Vivienda y Gobernanza.

### La participación ciudadana, una de las claves en el desarrollo de la **Agenda Urbana**

- **Proceso de participación ciudadana:** con el objeto de enriquecer el Plan de Acción, se ejecutaron varias acciones de participación encaminadas a la afloración de proyectos, planes y/o estrategias. Por un lado, un sondeo a la ciudadanía planteado como una herramienta abierta a toda la ciudadanía, que indagará sobre los principales problemas y retos urbanos de la ciudad, y sobre las principales líneas de actuación que Dos Hermanas necesita para afrontar dichos retos. Dicho sondeo se articula a través de un formulario online, abierto para canalizar la visión de la ciudadanía de Dos Hermanas sobre el municipio y para recabar

proyectos, ideas u otras aportaciones.

Por otro lado, se realizó una sesión presencial de participación ciudadana celebrada el 22 de junio. Esta jornada tuvo por objetivo la reflexión conjunta del diagnóstico y el marco estratégico de la Agenda Urbana y el diseño colaborativo del Plan de Acción. Para ello las dinámicas de afloración de proyectos se organizaron a través de 4 mesas temáticas:

- Mesa 1. Sociedad y gobernanza
- Mesa 2. Modelo de ciudad y territorio
- Mesa 3. Economía y empresa
- Mesa 4. Medio ambiente, cambio climático y resiliencia

La sesión tenía como destinatarios a personal técnico y político, responsables de empresas públicas municipales, personal de otras administraciones de distintos ámbitos territoriales, universidades, asociaciones empresariales, empresas y autónomos,

asociaciones y agentes sociales de la ciudad, expertos en temas de la AUE, y ciudadanía en general.

Como consecuencia de la gran participación en las diferentes mesas, se obtuvieron numerosas e interesantes aportaciones. Algunas de ellas ratificaron y enriquecieron proyectos ya formulados por los Grupos de Trabajo. Otras contribuciones se tradujeron en nuevos proyectos del Plan de Acción.

- Una fase de **Formulación Estratégica**, la cual expone los principales retos detectados para el municipio, emanados del Diagnóstico, y en relación con los 10 objetivos estratégicos de la Agenda Urbana.

- **Plan de Acción.**

- Una fase de definición del **Sistema de Seguimiento y Evaluación.**

El proceso de participación ciudadana y el plan de comunicación se han llevado a cabo de forma transversal en todas las fases



# Visiones para la Dos Hermanas de 2030

El Plan de Acción se concibe como herramienta de planificación estratégica que opera en cumplimiento de los mandatos establecidos por las agendas globales: Agenda 2030 de la ONU, Agenda Urbana Europea, la Agenda Urbana Española y la Agenda Urbana Andaluza.

La finalidad de esta planificación es la construcción, desde la triple dimensión de la sostenibilidad, social, económica y medioambiental, de la Dos Hermanas del mañana: un ciudad más humana, saludable, inclusiva, segura y resiliente. Para favorecer, en conjunto, un crecimiento más sostenible, equitativo y justo.

A la luz de estas consideraciones, el Ayuntamiento de Dos Hermanas ha definido una serie Visiones Transformadoras que en su conjunto construyen la Dos Hermanas de 2030. Los Proyectos Estratégicos que componen el Plan de Acción responderán a estas Visiones, y constituirán la hoja de ruta que permita transitar hacia la Dos Hermanas de 2030. Este apartado se concibe como una herramienta complementaria a la Formulación Estratégica para la construcción del Plan de Acción.

Las Visiones Transformadoras definidas para la consecución de la Dos Hermanas de 2030 son:

## Ciudad metropolitana

Dos Hermanas tiene una vocación metropolitana, entendiendo la necesidad de generar un marco de gobernanza que permita la cooperación y colaboración entre los municipios del área metropolitana de Sevilla. El Ayuntamiento de Dos Hermanas quiere liderar la iniciativa para crear dicho marco de colaboración multinivel, que permita potenciar la prestación de servicios públicos a escala

metropolitana y potenciar la prosperidad económica de la región.

## Ciudad social, inclusiva y equitativa

Dos Hermanas quiere ser una ciudad en la que las personas se encuentren en el centro de las políticas públicas, atendiendo de forma preferente aquellos colectivos con mayor índice de vulnerabilidad social, económica, digital. Tendrá por objetivo ser una ciudad inclusiva, equitativa y que cuide a sus mayores y a la población joven.

## Ciudad saludable y humana

Dos Hermanas quiere ser una ciudad humana y amable, especialmente con aquellos espectros de población más vulnerables como son los jóvenes y las personas mayores. Una ciudad en la que se potencie la salud pública, la cultura, los hábitos saludables, la práctica deportiva, y los valores de respeto y cooperación. En definitiva, una ciudad confortable, segura y pensada desde la perspectiva de las personas.

## Ciudad próspera y dinámica

Dos Hermanas quiere seguir siendo una ciudad industrial y empresarial, pero además, quiere ser una ciudad en la que proliferen nuevos modelos de negocios relacionados con las industrias creativas, el deporte y la salud: sectores pujantes y de futuro.

## Ciudad sostenible y resiliente

Dos Hermanas quiere ser una ciudad sostenible y resiliente, lo que implica desarrollar una potente batería de proyectos a corto, mediano y largo

plazo que contengan una triple dimensión de la sostenibilidad, social, económica y medioambiental en vistas a satisfacer las necesidades y la calidad de vida de la ciudadanía presente y futura.

## Ciudad verde

Dos Hermanas quiere ser una ciudad verde desde una perspectiva metropolitana. Para ello desarrollará infraestructuras verdes desde una concepción urbana, pero también desde una perspectiva metropolitana. Ser una ciudad verde contribuirá en la consecución de ser una ciudad resiliente y preparada para los efectos del cambio climático, favoreciendo el confort y la salud pública de la ciudadanía.

## Ciudad de proximidad

Dos Hermanas apuesta por un modelo de ciudad de proximidad, de convivencia ciudadana en torno a un modelo de espacio público equilibrado con dotaciones y equipamientos adecuados y de calidad que invite al disfrute al aire libre, a los desplazamientos a pie y potencie el comercio local.





## Objetivos del Plan de Acción

La Agenda Urbana Española establece que el Plan de Acción tiene por objetivo general la elaboración de una estrategia urbana y territorial de largo plazo, alejándose de la idea de ser más que un simple listado de proyectos o actuaciones aisladas. Con este fin, se plantean una serie de objetivos específicos que permitirán definir el Plan de Acción de acuerdo con los principios de la AUE:

- Tener en cuenta los principios horizontales y objetivos transversales que regirán la Agenda Urbana Local y que, por tanto, desde esa complejidad inherente, será necesaria la articulación de estrategias, planes, programas, proyectos y acciones, siempre con una visión estratégica de ciudad y de área metropolitana.
- Identificar los agentes, públicos y privados, que deberán estar involucrados en la implementación y el seguimiento del Plan de Acción.
- Mantener la participación y contraste de las diferentes áreas municipales para alcanzar un Plan de Acción consensuado y compartido, favoreciendo así la

implicación y coordinación en todas las fases de su desarrollo (diseño, aprobación, implementación, gestión monitorización y evaluación).

- Poder contar con cartera de proyectos, integrados y estructurados, orquestados por una base estratégica común que favorezca una financiación continua, apoyada en la captación de fondos europeos, estatales y/o regionales.
- Poner en marcha procesos estables y continuados de actuación, asumiendo que el desarrollo urbano sostenible e integrado sigue un enfoque a largo plazo que le otorga mayor fortaleza y eficacia.

Continuando el proceso de elaboración de la Agenda Urbana de Dos Hermanas, y como continuación del análisis reflejado en el documento de Diagnóstico, estos tres Grupos continuaron su trabajo definiendo la Formulación Estratégica, la cual expone los principales retos detectados para el municipio, emanados del Diagnóstico, y en relación con los 10 Objetivos Estratégicos de la AUE. Estos 10 Objetivos de la Agenda Urbana de Dos Hermanas, han sido adaptados

al contexto específico del municipio, partiendo de los propuestos por la metodología AUE.

Son los siguientes:

- Recuperación y preservación del medio natural
- Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente
- Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia
- Transición hacia la economía circular
- Nuevas formas de movilidad urbana sostenibles e inteligentes
- Fomentar la cohesión social y buscar la equidad
- Emprendimiento y empleabilidad
- Vivienda
- Impulso de la innovación y digitalización
- Nuevos espacios de participación, colaboración y transparencia



## Proyectos que componen el Plan de Acción

El Plan de Acción de la Agenda Urbana de Dos Hermanas se concibe como un instrumento de planificación estratégica que define el modelo de ciudad para el horizonte de 2030. Aborda los retos actuales del municipio, intuye los desafíos del futuro, e identifica los proyectos estratégicos para la ciudad. Es un documento vivo, en constante evolución, que irá incorporando nuevos proyectos y definiendo en detalle otros, en función de la evolución de las condiciones sociales, económicas, ambientales, normativas, de cooperación multinivel, planes de inversión, etc.

Se materializa como un compendio de proyectos, considerados todos ellos estratégicos para la ciudad: Proyectos Estratégicos, que ayudarán a construir la Dos Hermanas de 2030. Responden a las Líneas de Actuación Estratégicas definidas en la Formulación Estratégica y a las Visiones Transformadoras formuladas en el apartado Visiones para la Dos Hermanas de 2030.

**Desde la página 16 a la 23, a modo de síntesis, todos los Proyectos Estratégicos que componen el Plan de Acción de la Agenda Urbana de Dos Hermanas.**

# 1

OBJETIVO  
ESTRATÉGICO

## RECUPERACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL



### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ORDENAR EL SUELO DE MANERA COMPATIBLE CON SU ENTORNO TERRITORIAL
- CONSERVAR Y MEJORAR EL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL Y PROTEGER EL PAISAJE
- MEJORAR LAS INFRAESTRUCTURAS VERDES Y AZULES Y VINCULARLAS CON EL CONTEXTO NATURAL



LA CIUDAD SE VINCULA CON EL TERRITORIO QUE OCUPA, PERO SUS EFECTOS SE EXTIENDEN SOBRE UN ENTORNO MUCHO MAYOR. LA FORMA DE VIDA URBANA SUELE SER EXPANSIVA Y A MENUDO AMENAZA LA FORMA DE VIDA RURAL Y LA PRESERVACIÓN DEL ENTORNO AL QUE ALCANZA SU DESARROLLO, CIRCUNSTANCIA QUE DEBERÍA SER SUFICIENTE PARA SER CUIDADOSOS CON LA EXTENSIÓN DE LA URBANIZACIÓN.

## 2

OBJETIVO  
ESTRATÉGICOEVITAR LA  
DISPERSIÓN  
URBANA Y  
REVITALIZAR LA  
CIUDAD EXISTENTE

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- DEFINIR UN MODELO URBANO QUE FOMENTE LA COMPACIDAD, EL EQUILIBRIO URBANO Y LA DOTACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS
- GARANTIZAR LA COMPLEJIDAD FUNCIONAL Y LA DIVERSIDAD DE USOS.
- GARANTIZAR LA CALIDAD Y LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS
- MEJORAR EL MEDIO AMBIENTE URBANO Y REDUCIR LA CONTAMINACIÓN
- MEJORAR LA CALIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE LOS EDIFICIOS
- IMPULSAR LA REGENERACIÓN URBANA



LA PLANIFICACIÓN U ORDENACIÓN DEL SUELO DEBE PERSEGUIR ESTRUCTURAS URBANAS COMPACTAS Y POLIFUNCIONALES, QUE PRIORICEN LOS PROCESOS DE RECICLAJE DE LOS TEJIDOS URBANOS YA EXISTENTES, LA RECUPERACIÓN DE SUELOS EN DESUSO UBICADOS EN EL INTERIOR DE LOS ÁMBITOS URBANOS Y LA REDENSIFICACIÓN DE LOS SUELOS URBANIZABLES DISPERSOS.



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



GOBIERNO  
DE ESPAÑA  
MINISTERIO  
DE TRANSPORTES, MOVILIDAD  
Y AGENDA URBANA



Plan de  
Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Ayuntamiento de Dos Hermanas  
AGENDA URBANA

# 3

OBJETIVO  
ESTRATÉGICO

## PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA



### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ADAPTAR EL MODELO TERRITORIAL Y URBANO A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y AVANZAR EN SU PREVENCIÓN
- REDUCIR LAS EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO
- MEJORAR LA RESILIENCIA FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO



EL AUMENTO DE LAS TEMPERATURAS, LOS GRANDES PERÍODOS DE SEQUÍAS, LAS INUNDACIONES POR LLUVIAS TORRENCIALES, LA PÉRDIDA DEL SUELO FÉRTIL, EL AUMENTO DE LOS INCENDIOS FORESTALES Y LA ELEVACIÓN DEL NIVEL DEL MAR, SON ALGUNOS DE LOS EFECTOS MÁS NEGATIVOS QUE SE VINCULAN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y A LOS QUE EL PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y URBANÍSTICO DEBE TRATAR DE DAR RESPUESTA CON CARÁCTER PREVENTIVO.



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



MINISTERIO  
DE TRANSPORTES, MOVILIDAD  
Y AGENDA URBANA



Plan de  
Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Ayuntamiento de Dos Hermanas  
AGENDA URBANA



## 4

OBJETIVO  
ESTRATÉGICOHACER UNA  
GESTIÓN  
SOSTENIBLE DE  
LOS RECURSOS Y  
FAVORECER LA  
ECONOMÍA  
CIRCULAR

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- SER MÁS EFICIENTES ENERGÉTICAMENTE Y AHORRAR ENERGÍA
- OPTIMIZAR Y REDUCIR EL CONSUMO DE AGUA
- FOMENTAR EL CICLO DE LOS MATERIALES
- REDUCIR LOS RESIDUOS Y FAVORECER SU RECICLAJE



LAS CIUDADES PARTICIPAN Y SON CORRESPONSABLES DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES Y EL ALTO CONSUMO DE RECURSOS NATURALES GENERADOS POR EL MODELO ECONÓMICO LINEAL Y POR LO TANTO, DEBEN JUGAR UN PAPEL ESENCIAL EN LA TRANSICIÓN HACIA UN MODELO ECONÓMICO CIRCULAR QUE ASEGURE LA CALIDAD DE VIDA EN LAS CIUDADES Y HAGA DE ELLAS UN LUGAR ATRACTIVO PARA VIVIR.

# 5

OBJETIVO  
ESTRATÉGICO

## NUEVAS FORMAS DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLES E INTELIGENTES



### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- FAVORECER LA CIUDAD DE PROXIMIDAD
- POTENCIAR MODOS DE TRANSPORTE SOSTENIBLES



LA MOVILIDAD, MEDIANTE DIFERENTES MEDIOS DE TRANSPORTE, CONSTITUYE UNA DINÁMICA CLAVE PARA LA PLANIFICACIÓN DE LAS CIUDADES. LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE INFLUYEN DE FORMA DECISIVA EN LAS PAUTAS DE DESARROLLO URBANO Y EN LA CALIDAD DE VIDA DE LOS CIUDADANOS. TAMBIÉN EN LA PLANIFICACIÓN DEL ESPACIO Y SUS CONEXIONES EN LA CONFORMACIÓN DE LA IGUALDAD O DE LA DESIGUALDAD SOCIAL.



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



MINISTERIO  
DE TRANSPORTES, MOVILIDAD  
Y AGENDA URBANA



Plan de  
Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Ayuntamiento de Dos Hermanas  
AGENDA URBANA

6

OBJETIVO  
ESTRATÉGICOFOMENTAR LA  
COHESIÓN SOCIAL  
Y BUSCAR LA  
EQUIDAD

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- REDUCIR EL RIESGO DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN ENTORNOS URBANOS DESFAVORECIDOS
- BUSCAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO, EDAD Y DISCAPACIDAD



EL HÁBITAT URBANO ES DETERMINANTE EN LOS PROCESOS DE INTEGRACIÓN O EXCLUSIÓN DE PERSONAS Y GRUPOS SOCIALES, ES CLAVE PARA PERSEGUIR LA IGUALDAD DE TRATO Y DE OPORTUNIDADES Y TAMBIÉN PARA GARANTIZAR EL PROGRESO ECONÓMICO. CUALQUIERA DE LAS ÓPTICAS QUE SE ABORDE DEBERÁ VENIR PRECEDIDA DEL NECESARIO ENFOQUE SOCIAL. LAS PERSONAS SON LO PRIMERO.

# 7

OBJETIVO  
ESTRATÉGICO

## EMPRENDIMIENTO Y EMPLEABILIDAD



### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- BUSCAR LA PRODUCTIVIDAD LOCAL, LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y LA DINAMIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA
- FOMENTAR EL TURISMO SOSTENIBLE Y DE CALIDAD Y LOS SECTORES CLAVE DE LA ECONOMÍA LOCAL



TIENE COMO OBJETIVO ALCANZAR UNA CIUDAD MÁS SOSTENIBLE EN EL PLANO ECONÓMICO MEDIANTE EL FOMENTO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA LOCAL. ADEMÁS, LA INCLUSIÓN DE ZONAS RURALES Y NÚCLEOS MÁS PEQUEÑOS ES CLAVE PARA LOGRAR UN MAYOR EQUILIBRIO TERRITORIAL. TAMBIÉN PERSIGUE EL FOMENTO DEL TURISMO SOSTENIBLE Y EL RETO DE ADAPTARSE AL COMERCIO ELECTRÓNICO

8

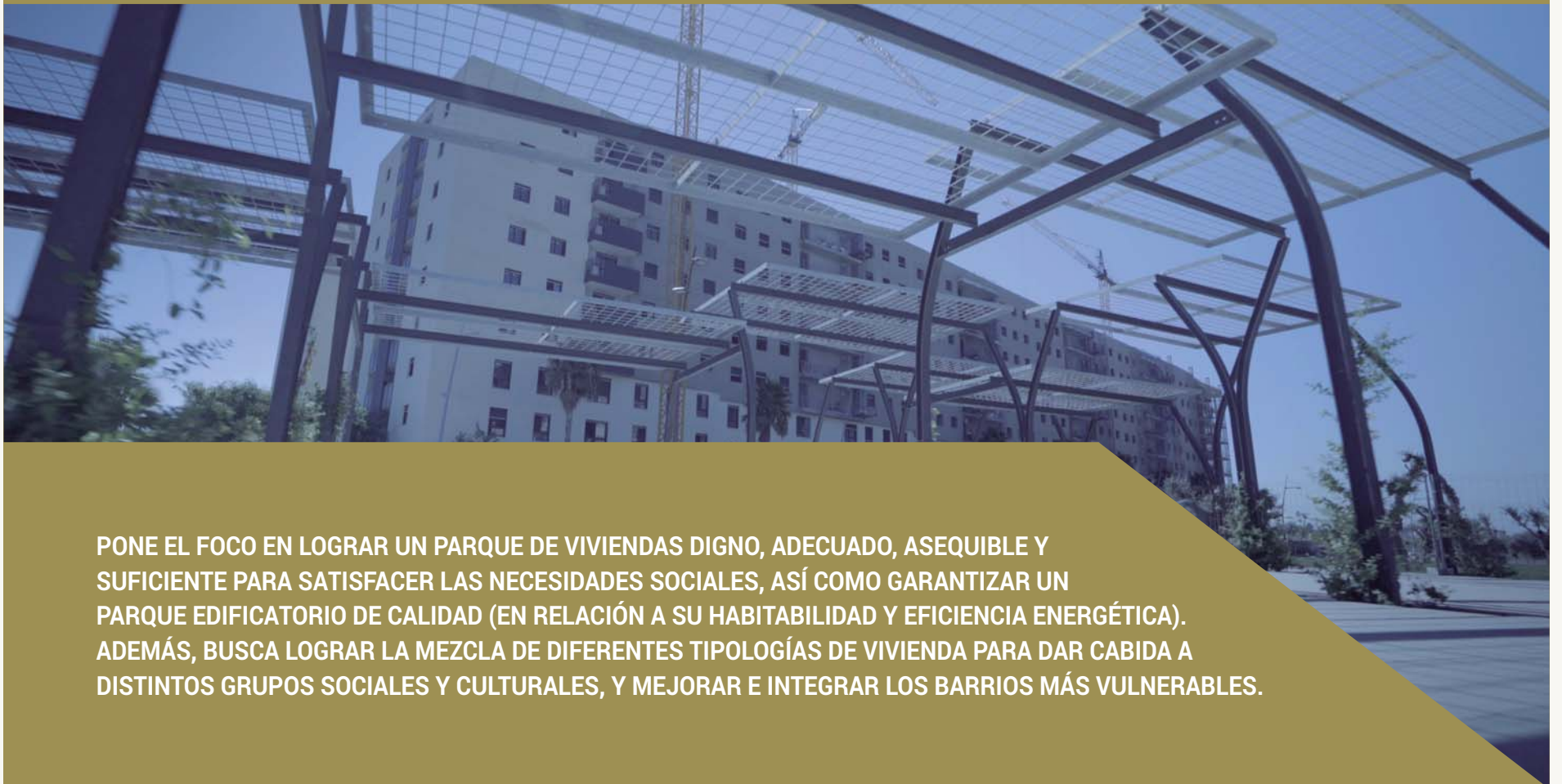
OBJETIVO  
ESTRATÉGICO

## VIVIENDA



## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- FOMENTAR LA EXISTENCIA DE UN PARQUE DE VIVIENDA ADECUADO A PRECIO ASEQUIBLE
- GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA, ESPECIALMENTE DE LOS COLECTIVOS MÁS VULNERABLES



PONE EL FOCO EN LOGRAR UN PARQUE DE VIVIENDAS DIGNO, ADECUADO, ASEQUIBLE Y SUFICIENTE PARA SATISFACER LAS NECESIDADES SOCIALES, ASÍ COMO GARANTIZAR UN PARQUE EDIFICATORIO DE CALIDAD (EN RELACIÓN A SU HABITABILIDAD Y EFICIENCIA ENERGÉTICA). ADEMÁS, BUSCA LOGRAR LA MEZCLA DE DIFERENTES TIPOLOGÍAS DE VIVIENDA PARA DAR CABIDA A DISTINTOS GRUPOS SOCIALES Y CULTURALES, Y MEJORAR E INTEGRAR LOS BARRIOS MÁS VULNERABLES.

# 9

OBJETIVO  
ESTRATÉGICO

## IMPULSO DE LA INNOVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN



### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- FAVORECER LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y AVANZAR HACIA EL DESARROLLO DE LAS CIUDADES INTELIGENTES (SMART CITIES)
- FOMENTAR LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y REDUCIR LA BRECHA DIGITAL



LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y LA TECNOLOGÍA DIGITAL SON UN GRAN MOTOR E IMPULSOR DE PROCESOS DE CAMBIO DE LA SOCIEDAD. ESTE OBJETIVO BUSCA PERSEGUIR LA FORMACIÓN DE “SMART CITIES” O CIUDADES INTELIGENTES. ESTO ES NO SÓLO CON LA INNOVACIÓN DIGITAL, SINO CON LA CAPACIDAD DE OFRECER ESPACIOS DE CONVIVENCIA Y DESARROLLO PERSONAL, PROFESIONAL Y SOCIAL DEL MÁXIMO VALOR Y COMPETITIVIDAD.

## 10














OBJETIVO  
ESTRATÉGICONUEVOS ESPACIOS  
DE PARTICIPACIÓN,  
COLABORACIÓN Y  
TRANSPARENCIA

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS














- LOGRAR UN MARCO NORMATIVO Y DE PLANEAMIENTO ACTUALIZADO, FLEXIBLE Y SIMPLIFICADO QUE MEJORE, TAMBIÉN, LA GESTIÓN
- ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA TRANSPARENCIA Y FAVORECER LA GOBERNANZA MULTINIVEL
- IMPULSAR LA CAPACITACIÓN LOCAL Y MEJORAR LA FINANCIACIÓN
- DISEÑAR Y PONER EN MARCHA CAMPAÑAS DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA URBANA, ASÍ COMO DE INTERCAMBIO Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN
























ESTE OBJETIVO ESTRATÉGICO CONSTITUYE EN SÍ MISMO LA PROPIA AGENDA URBANA. PERSIGUE LOGRAR UNA BUENA NORMATIVA, UNAS FUENTES DE FINANCIACIÓN ACORDES CON LAS ACCIONES A DESARROLLAR, UNA GOBERNANZA QUE FUNCIONE, UNA PARTICIPACIÓN CIUDADANA REAL Y EFECTIVA Y CANALES DE DIFUSIÓN Y TRANSMISIÓN DEL CONOCIMIENTO.






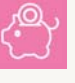

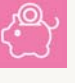

01	<p><b>REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA</b></p> <p>Redacción de un nuevo Plan General de Ordenación Municipal y un nuevo Plan de Ordenación Urbana, según regula la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía.</p>	 	06	<p><b>RED DE INFRAESTRUCTURA VERDE</b></p> <p>Diseñar y potenciar una red que conecte diferentes espacios verdes y naturales del término municipal a través de senderos y caminos. Se trata de establecer una red de caminos que permita conectar espacios como el Parque Forestal Dehesa de Doña María con el Parque Periurbano de la Corchuela, con la Laguna de Fuente del Rey y con el Corredor Ecológico del Guadaira, entre otros.</p> <p>La Red de Infraestructuras Verdes tiene una vocación metropolitana, integrándose en la futura red de infraestructuras verdes del Área Metropolitana de Sevilla.</p> <p>En el marco del presente Proyecto Estratégico se contemplará un programa para la recuperación y regeneración de espacios, senderos y caminos que componen la Red de Infraestructuras Verdes. Las intervenciones irán encaminadas a la mejora ambiental de estos espacios. El programa recogerá pautas de intervención de forma que cada actuación se rija por unos mismos criterios. Se tratará de un programa sostenido en el tiempo y faseado.</p>	
02	<p><b>INICIATIVA PARA LA PROTECCIÓN Y PUESTA EN VALOR DE LAS HACIENDAS DE OLIVAR Y SU PAISAJE ASOCIADO</b></p> <p>Definición e implementación de una estrategia que fomente la puesta en valor de estos complejos arquitectónicos. Se analizarán posibles nuevos usos que puedan albergar, que siempre deberán ser sostenibles desde una perspectiva patrimonial, social, económica y ambiental.</p>		07	<p><b>PARQUE FORESTAL DEHESA DE DOÑA MARÍA. EJE VERDE VERTEBRADOR</b></p> <p>Este nuevo espacio verde es ya una realidad de la que disfrutan los habitantes de Dos Hermanas. Con una superficie de 108 hectáreas, y situado entre el núcleo principal y el núcleo de Quintos, tiene la vocación de formar parte nuclear de la Red de Infraestructuras Urbanas de la localidad y del Área Metropolitana.</p> <p>Con la incorporación de este parque, la ratio de zona verde por habitante es de 22,5m2 por habitante, que representan más del doble de los 10m2 por habitante que aconseja la Organización Mundial de la Salud (OMS). Esto sin computar la superficie de los llamados parques periurbanos existentes en nuestro término municipal como, por ejemplo, la Corchuela.</p> <p>El Parque Forestal está en pleno proceso de transformación y adaptación. Se han ejecutado ya diferentes fases, si bien, los próximos años serán de constante transformación y puesta en valor, a través de actuaciones de regeneración ambiental, cualificación y adecuación.</p>	
03	<p><b>PROTECCIÓN DEL PAISAJE URBANO Y NATURAL</b></p> <p>Desarrollo de una normativa específica que proteja y ponga en valor el paisaje urbano, rural y natural de Dos Hermanas. Dicha normativa contemplará de forma especial el impacto que provoca los paneles fotovoltaicos o de producción de Agua Caliente Sanitaria, regulando su instalación en función de la localización y el paisaje afectado.</p>	 	08	<p><b>POTENCIACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA LAGUNA DE FUENTE DEL REY</b></p> <p>Conservación y potenciación de este enclave natural de alto valor ambiental y riqueza ecosistémica, tanto desde una perspectiva de la avifauna presente como desde una aproximación botánica.</p> <p>El presente Proyecto Estratégico contemplará actuaciones encaminadas a interconectar la Laguna con otros ecosistemas.</p> <p>La Laguna de Fuente del Rey es un espacio nuclear para el desarrollo de campañas de educación y sensibilización ambiental.</p>	
04	<p><b>ESTRATEGIA AMBIENTAL</b></p> <p>Desarrollo e implementación de una estrategia ambiental de carácter integral que permita desarrollar instrumentos y actuaciones que contribuyan a la preservación de los elementos de valor ambiental. Entre las medidas instrumentales que se contemplan en el presente Proyecto Estratégico están:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo de un catálogo que recoja los ecosistemas y especies (flora, fauna, árboles singulares) de especial protección. El catálogo caracterizará y clasificará cada ecosistema o especie incluida. Deberá georreferenciar cada elemento incluido. También incorporará pautas de conservación y protección.</li> <li>- Desarrollar pautas para la planificación global del arbolado de la ciudad que defina el modelo óptimo para el arbolado y su gestión, estableciendo los objetivos y planteando las acciones concretas para alcanzarlos.</li> </ul>	 	09	<p><b>NUEVO PARQUE DE BOMBEROS Y NUEVOS SERVICIOS LOGÍSTICOS MUNICIPALES</b></p> <p>La construcción del nuevo Parque de Bomberos y de las nuevas instalaciones de los Servicios Logísticos Municipales es una operación estratégica de ciudad que ayuda a garantizar la prestación de diferentes servicios públicos municipales y que se está ejecutando por fases. El Parque de Bomberos se encuentra operativo desde 2021, mientras que las instalaciones de los Servicios Logísticos Municipales están a falta de las últimas fases para su finalización.</p>	
05	<p><b>REGENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS AZULES</b></p> <p>Desarrollar una estrategia de recuperación y revitalización de cauces y arroyos de Dos Hermanas. Se trata continuar interviniendo en tramos de cauces y arroyos que discurren por el término municipal, regenerándolos ambientalmente y recuperándolos para el disfrute por parte de la ciudadanía.</p> <p>En el marco de este Proyecto Estratégico se están recuperando diferentes tramos del Arroyo de las Culebras a su paso por el Parque Forestal. También se encuadra en el presente Proyecto Estratégico la actuación de Recuperación y regeneración del cauce y entorno del Arroyo Baena. Para esta última actuación se ha presentado una propuesta a la convocatoria "Restauración de ecosistemas fluviales y a la reducción del riesgo de inundaciones en los entornos urbanos" (Fundación Biodiversidad).</p> <p>La regeneración de las infraestructuras azules se podría encuadrar en una estrategia más amplia de vocación metropolitana.</p>	 			
















<p>10</p>	<p><b>NUEVA CIUDAD DEPORTIVA DEL BETIS</b></p> <p>Se trata de la nueva Ciudad Deportiva del Real Bético Balompié destinada para la formación de la cantera. Se sitúa en Entrenúcleos, al oeste del Campus de la Universidad Loyola Andalucía (Av. de las Universidades). Contará con cinco campos de fútbol 11 con césped natural, tres campos de fútbol 11 de césped artificial, dos campos de fútbol 7 y dos zonas de preparación específica para porteros. Asimismo, en esta primera fase, se construirán las zonas comunes de los vestuarios, el edificio multifuncional para oficinas, gimnasio, servicios médicos y salas de reuniones. También se habilitará otro edificio para el mantenimiento y control de accesos, un aparcamiento en superficie para 1.000 vehículos. También se prevé en fases sucesivas la construcción de una residencia. La finalización de la primera fase está estimada para septiembre de 2023.</p> <p>El presente Proyecto Estratégico podría enmarcarse en el Proyecto Estratégico de Infraestructuras Deportivas Metropolitanas, tanto por su escala como su capacidad tractora.</p>	  	<p>14</p>	<p><b>AMPLIACIÓN DEL PROGRAMA DE REGENERACIÓN DEL ESPACIO URBANO DE BARRIADAS</b></p> <p>Potenciación y ampliación del programa de actuaciones sobre el espacio urbano de las barriadas de la ciudad. El presente Proyecto Estratégico tiene por objetivo dotar a las barriadas de espacios públicos cualificados y dotado de acuerdo con la demanda de los vecinos.</p>	 
<p>11</p>	<p><b>INFRAESTRUCTURAS PARA EL DEPORTE BASE. INSTRUMENTO DE ARTICULACIÓN, EQUIDAD URBANA Y COHESIÓN SOCIAL</b></p> <p>Potenciación de las infraestructuras urbanas destinadas a la práctica de deportes bases: campos de fútbol de barrios, clubes sociales, pistas polideportivas públicas, áreas de calistenia, zonas de deportes urbanos. En el marco del presente Proyecto Estratégico se contemplarán actuaciones orientadas a la conservación de estas infraestructuras, en la potenciación de su uso y en continuar estableciendo mecanismos de autogestión.</p>	 	<p>15</p>	<p><b>PLAN DE MICROACTUACIONES PARA GARANTIZAR LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN EL ESPACIO URBANO Y MEJORAR SU AMABILIDAD</b></p> <p>Desarrollo de actuaciones puntuales en el espacio urbano para garantizar su accesibilidad universal desde una perspectiva integral, de forma que puedan atender a las necesidades de toda la población: personas con diversidad funcional o cognitiva, personas mayores, niños y niñas, etc. En el desarrollo de las actuaciones se contemplará la adecuación de itinerarios peatonales para que sean amables, confortables y amables. Se plantea que a través de pequeñas actuaciones se mejora la habitabilidad y seguridad del espacio urbano, consiguiendo una Dos Hermanas más amable.</p>	
<p>12</p>	<p><b>ESTRATEGÍA DE REHABILITACIÓN INTEGRAL, EFICIENCIA ENERGÉTICA Y PROMOCIÓN DE ENERGÍAS LIMPIAS EN EDIFICIOS PÚBLICOS</b></p> <p>Diseño de actuaciones y medidas orientadas a garantizar la accesibilidad universal y a la generación de edificios públicos de consumo de energía casi nulo, llamados nZEB (Nearly Zero Energy Buildings). Para ello se potenciará un consenso entre todas las administraciones para que los proyectos de edificios públicos de nueva planta o las reformas integrales se redacten como edificios de consumo de energía casi nulo. Los nZEB son edificaciones con una demanda de energía muy baja, un nivel de eficiencia energética muy alto, y cuya energía requerida (casi nula) debe estar cubierta, en muy amplia medida, por fuentes renovables, que produzcan in situ o en el entorno inmediato.</p>	 	<p>16</p>	<p><b>RECONVERSIÓN DE SUELOS INDUSTRIALES QUE HABÍAN QUEDADO DENTRO DE LA TRAMA URBANA PARA DESTINARLOS A DOTACIONES</b></p> <p>El presente proyecto consiste en actuar sobre aquellos suelos industriales que han quedado dentro de la trama urbana y cuya actividad industrial resulta incompatible con el tejido residencial. El Proyecto Estratégico contempla la recuperación de estos suelos para destinarlos a usos dotacionales, consiguiendo un doble objetivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Relocalizar actividades industriales que generaban problemas de convivencia con los vecinos del entorno.</li> <li>- Reequilibrar aquellas áreas urbanas con déficit de dotaciones.</li> </ul>	
<p>13</p>	<p><b>RECUPERACIÓN DE ESPACIOS URBANOS PARA LA CIUDADANÍA OCUPADOS POR INFRAESTRUCTURAS DE MOVILIDAD</b></p> <p>Se trata de actuaciones encaminadas a mitigar los efectos tipo barrera y segregación que diferentes infraestructuras de movilidad generan sobre la trama urbana de Dos Hermanas. El presente Proyecto Estratégico tiene como objetivo principal la recuperación de espacios urbanos para la ciudadanía, hoy ocupados por estas infraestructuras, resolviendo la continuidad de la trama urbana. Estas operaciones contribuirán a conseguir una ciudad más accesible, amable, equilibrada, equitativa y con una movilidad más sostenible.</p> <p>En el marco del presente Proyecto Estratégico se favorecerán e impulsarán acuerdos y convenios encaminados a la consecución del Proyecto Estratégico con las diferentes administraciones responsables de dichas infraestructuras, ya que el alcance de las actuaciones excede las competencias de la Administración Local.</p>		<p>17</p>	<p><b>ESTRATEGIA DE REGENERACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL CENTRO URBANO</b></p> <p>Formulación e implementación de una estrategia integral de regeneración y revitalización del centro urbano de Dos Hermanas. La definición de la estrategia permitirá potenciar aquellas acciones o actividades que ya se desarrollen y que se consideren adecuadas para la consecución de los objetivos de la estrategia. Así mismo, se pondrán en marcha las nuevas acciones que se definan y programen en la estrategia.</p> <p>Se impulsará la participación e involucración de los vecinos, comerciantes y agentes sociales en la estrategia, tanto en fase de formulación como en fase de implementación.</p> <p>El presente Proyecto Estratégico está relacionado de forma directa con otros Proyectos Estratégicos del presente Plan de Acción, dado su carácter integral y transversal.</p>	

<p>18</p>	<p><b>REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS INSTRUMENTALES ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA RESILIENCIA URBANA Y ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO</b></p> <p>Redacción, revisión y actualización de todos los planes instrumentales que contribuyen a la mejora de la resiliencia de la ciudad y la prepara ante el desafío del cambio climático. Entre otros, el presente Proyecto Estratégico contempla:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mapa Estratégico de ruido y Plan de Acción</li> <li>- Inventario de emisiones Dos Hermanas</li> <li>- Plan de Acción por el Clima y la Energía Sostenible (PACES)</li> <li>- Plan Municipal Contra el Cambio Climático</li> <li>- Plan de Actuación ante Olas de Calor</li> </ul>		<p>22</p>	<p><b>ESTRATEGIA PARA LA PERMEABILIZACIÓN DEL SUELO URBANO</b></p> <p>Se trata del diseño y ejecución de actuaciones que vayan ampliando la porosidad del suelo urbano. Este Proyecto Estratégico tiene un triple objetivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aumentar la cantidad de agua que se filtra al terreno contribuyendo a la recarga de los acuíferos y mejora de la vegetación urbana.</li> <li>- Reducir volumen de aguas pluviales de la red de saneamiento, no colapsando el sistema.</li> <li>- Reducir el riesgo de escorrentías superficiales y creación de balsas de agua en episodios de intensas lluvias.</li> </ul> <p>Como objetivo secundario asociado cabría mencionar la disminución del efecto isla de calor.</p> <p>Se contemplarán actuaciones que utilicen pavimentos drenantes, utilización de Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenibles (SUDS) en las playas de aparcamientos y en las bandas de estacionamiento de grandes avenidas, la ejecución de jardines de lluvia, el aumento de áreas no pavimentadas, etc.</p>	
<p>19</p>	<p><b>ESTRATEGIA DE RENATURALIZACIÓN URBANA Y CREACIÓN DE ÁREAS DE SOMBRAS</b></p> <p>Diseño de pequeñas actuaciones en el espacio público que introduzcan vegetación, principalmente árboles de mediano y gran porte que generen sombra, mejorando las condiciones de confort. Este Proyecto Estratégico busca generar una ciudad más amable y resiliente a los efectos del cambio climático como son las olas de calor. También mejora la biodiversidad del espacio urbano .</p>	 	<p>23</p>	<p><b>NUEVO PUNTO LIMPIO</b></p> <p>Construcción de un nuevo punto limpio en la ciudad conforme a las exigencias normativas y con capacidad acorde a las dimensiones actuales y futuras de Dos Hermanas. Este nuevo punto limpio se concibe como una infraestructura clave para la gestión eficiente de los residuos de la ciudad y catalizadora de procesos e iniciativas de economía circular .</p>	
<p>20</p>	<p><b>MEJORA DE LA EFICIENCIA DEL ALUMBRADO PÚBLICO</b></p> <p>Proyecto Estratégico consistente en la sustitución progresiva de las luminarias de VSAP existentes por luminarias con tecnología LED. El presente Proyecto Estratégico persigue, no solo la protección del medio ambiente por la reducción del consumo energético; sino una repercusión positiva directa en el gasto energético por su reducción y por la mayor duración de los equipos con tecnología LED frente a los tradicionales.</p>	 	<p>24</p>	<p><b>PLAN ESTRATÉGICO DE ECONOMÍA CIRCULAR</b></p> <p>Definición e implantación de un proyecto de economía circular. El Plan deberá tener una dimensión científico-técnica, económica, sociológica y de educación ambiental, entre otras. Entre los objetivos estará la implicación de la ciudadanía en la gestión, la reutilización de los residuos, la creación de empleo verde y la concienciación ambiental de la sociedad nazarena.</p> <p>Uno de los ejes de actuación que deberá tener el plan será sobre el comercio y como poner en marcha buenas prácticas de economía circular. En el contexto de este eje, el plan contemplará campañas de sensibilización y difusión de buenas prácticas, tanto dirigidas a usuarios como a trabajadores y comerciantes.</p>	
<p>21</p>	<p><b>ESTRATEGIA PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL USO DE AGUA. REUTILIZACIÓN DE AGUAS PLUVIALES Y UTILIZACIÓN DE AGUA Terciaria PROVENIENTE DE LA E.D.A.R. DEL COPERO</b></p> <p>Desarrollo e implementación de una estrategia que optimice el uso del agua para usos diferentes al de consumo. Para ello, el presente Proyecto Estratégico especifica dos ejes de actuación: Reutilización de aguas pluviales y utilización de agua terciaria.</p> <p>En el caso de las aguas pluviales se explorarán fórmulas para su reutilización, concibiendo los tanques de tormentas de la ciudad como una infraestructura estratégica para tal fin.</p> <p>En el caso de la utilización de agua terciaria, se plantea la Construcción de una conducción para la traída de agua terciaria desde la Estación Depuradora de Aguas Residuales de El Copero hacia el núcleo urbano de Fuente del Rey y de Dos Hermanas, concretamente a la zona de Entrenúcleos. Con este P.E. se posibilita el uso de agua tratada para riego o baldeo, de acuerdo con las directrices establecidas, en las áreas de la Laguna de Fuente del Rey, zona hipódromo, Parque Forestal Dehesa Doña María, (Arroyo Culebras), Ciudad Deportiva del Betis y zona Entrenúcleos.</p>	 	<p>25</p>	<p><b>DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DEL PLAN DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE (PMUS)</b></p> <p>Implementación del conjunto de acciones definidas en el PMUS que tiene por objetivo implantar formas de desplazamiento más sostenibles en el espacio urbano (caminar, pedalear o utilizar transporte público), reduciendo las emisiones contaminantes y el consumo energético, y logrando, al mismo tiempo, garantizar el bienestar de la ciudadanía, la cohesión social y el desarrollo económico.</p>	 

<p>26</p>	<p><b>POTENCIACIÓN DEL METROBÚS (INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE COLECTIVO ECOLÓGICO CON VÍA EXCLUSIVA. MDI)</b></p> <p>Potenciación del Metrobus como infraestructura de movilidad sostenible de carácter metropolitana. El Metrobus consiste en la prolongación de la línea 1 del metro de Sevilla, que a su vez enlaza con el futuro tranvía de Alcalá de Guadaíra, y que articula el tejido urbano de Dos Hermanas desde el extremo sur hasta el extremo norte, conectando con otros sistemas de transporte como la red de cercanías de Sevilla.</p> <p>El presente Proyecto Estratégico contempla actuaciones para la promoción y fomento de la línea entre la ciudadanía, la finalización de los tramos restantes de la vía exclusiva, la optimización de la intermodalidad con otros sistemas, la mejora de la sostenibilidad de la flota; o la digitalización del sistema, entre otra.</p>	 	<p>29</p>	<p><b>PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN INTEGRAL EN ÁREAS DESFAVORECIDAS DE LA ZONA SUR DE DOS HERMANAS</b></p> <p>Potenciación y mejora de las actuaciones que se vienen desarrollando en estas áreas a través del paraguas de un plan de carácter integral. El Proyecto Estratégico contempla actuaciones en diferentes materias, como:</p> <p>Vivienda: Se proporcionarán los recursos humanos y materiales necesarios para facilitar el acceso a las ayudas que la Consejería competente en dicha materia tenga establecidas para esta finalidad y se asesorará a aquellas personas que necesiten la regularización jurídica de su vivienda habitual.</p> <p>Educación: Se desarrollarán acciones de intermediación entre las familias y la comunidad educativa que permitan incrementar el éxito académico y reducir el abandono escolar temprano.</p> <p>Primeros empleos: Se dará acompañamiento en el paso de la educación al empleo (asesoramiento, alfabetización digital, formación ocupacional y profesional).</p> <p>Empleo: Se proporcionarán servicios de tutorización y acompañamiento que le facilite el acceso a un determinado puesto de trabajo mediante el asesoramiento sobre habilidades sociales necesarias, acceso al autoempleo, alfabetización digital, etc.</p> <p>Inserción social: Se abordará la tutorización y mediación en materia de inserción social, siendo conscientes de las carencias en el ámbito social que tienen estas personas, desde la falta de habilidades sociales hasta la carencia de pautas y horarios normalizados.</p> <p>Salud pública: se colaborará con los profesionales sanitarios ubicados en el barrio en actuaciones de carácter preventivo, haciendo hincapié en aquellas dirigidas a las personas menores de edad, así como a las propicien hábitos de vida saludable.</p>	
<p>27</p>	<p><b>RED DE APARCAMIENTOS DISUASORIOS PARA EL FOMENTO DE LA INTERMODALIDAD METROPOLITANA</b></p> <p>Proyecto Estratégico consistente en la creación de una serie de bolsas de aparcamiento junto a infraestructuras de transporte público colectivo de carácter metropolitano a fin de fomentar la intermodalidad, el uso de transporte público colectivo y reducir el uso del vehículo privado. Las actuaciones que se van a ejecutar a corto plazo en el contexto del presente Proyecto Estratégico son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nuevo aparcamiento en el margen oeste junto al futuro apeadero "Casilla de Los Pinos". Conexión con la red de Cercanías: línea C-1 Cercanías Sevilla-Utrera.</li> <li>- Nuevo aparcamiento junto al apeadero "Cantaelgallo". Conexión con la red de Cercanías: línea C-1 Cercanías Sevilla-Utrera.</li> <li>- Aparcamientos disuasorios en plaza dotacional en Av. Felipe González Márquez, junto a parada de la línea metrobus de Entrenúcleos que conecta con la línea 1 de Metro de Sevilla.</li> <li>- Ampliación de aparcamientos disuasorios existentes en apeadero Olivar de Quintos conexión línea 1 metro Sevilla con Metrobús Dos Hermanas línea 6.</li> </ul>	 	<p>30</p>	<p><b>POTENCIACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE ASISTENCIA A PERSONAS MAYORES COMO "DH CON SUS MAYORES" Y "CUIDATE EN CASA"</b></p> <p>Potenciación a través de la ampliación y mejora de los programas y proyectos que atienden a las personas mayores en su amplio espectro de necesidades asistenciales, siendo de especial atención aquellas relacionadas con los cuidados, la mitigación de la soledad y la brecha digital. En el marco del presente Proyecto Estratégico se contemplan los programas y proyectos ya en marcha como Proyecto de Atención al Mayor en Soledad y el Programa de Atención Socio-sanitaria para el Apoyo en el Domicilio de Personas Mayores, sin perjuicio que puedan aflorar otros programas o proyectos de atención y asistencia a personas mayores.</p>	
<p>28</p>	<p><b>RED DE VÍAS CICLISTAS</b></p> <p>Diseño de una red de itinerarios ciclistas seguros que fomente la utilización de la bicicleta o los patinetes eléctricos como medio de transporte alternativo al vehículo privado. La Red de Vías Ciclistas se concibe como una red urbana, pero también con carácter metropolitana, conectando con otras redes como por ejemplo con la red de carriles bici de Sevilla. La red se ejecutará por tramos. La Red de Vías Ciclistas definirá unas directrices de ejecución y señalética concretas a fin de que se reconozca como una red y no como tramos de carriles bici aislados.</p> <p>En el contexto de este Proyecto Estratégico se contemplan las siguientes actuaciones a corto plazo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Carril bici y espacio peatonal en la margen oeste de la Avda. 4 de diciembre.</li> <li>- Carril bici en Isla Menor que conecta el núcleo urbano con el Polígono Industrial MegaPark.</li> <li>- Continuidad al carril-bici existente en la Barriada de Montequinto, y conectar con la Universidad Pablo de Olavide (UPO).</li> <li>- Creación de una red de aparcamientos seguros en diferentes puntos de la ciudad con el objetivo de mejorar la intermodalidad.</li> <li>- Adecuación de vías urbanas existentes para la inclusión de carriles bici segregados de otros flujos.</li> </ul>	 	<p>31</p>	<p><b>ESTRATEGIA INTEGRAL DE IGUALDAD</b></p> <p>Potenciación de las políticas municipales de materia de igualdad mediante el desarrollo de una estrategia integral que funcione como marco operativo para el despliegue de acciones, proyectos y políticas que contribuyan a una igualdad efectiva. En el marco de este Proyecto Estratégico, se potenciarán acciones como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La ampliación del Programa de Formación específica.</li> <li>- La revisión del Plan de Igualdad.</li> <li>- La implementación del Pacto Local por la Conciliación y la Corresponsabilidad.</li> <li>- La potenciación de la Comisión Transversal de Género.</li> <li>- El desarrollo de campañas de concienciación, formación y sensibilización en centros educativos.</li> </ul>	

<p>32</p>	<p><b>ESTRATEGIA INTEGRAL POR LA JUVENTUD</b></p> <p>Definición e implementación de una estrategia integral por la juventud de Dos Hermanas cuyo objetivo sea el de potenciar, coordinar y proporcionar coherencia a las diferentes actuaciones que vayan orientadas a jóvenes que se desarrollen en Dos Hermanas. En el marco de esta Estrategia se encuadran actuaciones como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Campo de voluntariado juvenil "Acciones para la Conservación y Mantenimiento de los Hábitat de la Laguna Fuente Rey".</li> <li>- GPSLab, Servicio Orientación Académica y Profesional.</li> <li>- Dos Hermanas Divertida</li> <li>- Aprendizaje Profesional o Empredepres</li> </ul>		<p>36</p>	<p><b>DOS HERMANAS CIUDAD EDUCADORA</b></p> <p>Dos Hermanas como Ciudad Educadora sitúa la educación como eje central del modelo de ciudad, que se centra en la persona, en el que rigen la inclusión, la igualdad, la democracia participativa, la convivencia entre diferentes culturas, el diálogo entre generaciones, la promoción de una vida saludable y respetuosa con el medio ambiente, la cooperación, la paz... Aspectos todos interdependientes y que solo pueden realizarse de forma integral. Se trata de principios alineados con la Agenda 2030 de Naciones Unidas para un desarrollo sostenible y en coherencia con los objetivos estratégicos definidos en la Agenda Urbana Española.</p> <p>Para ello se potenciarán las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gobernanza en red fundamentada en el diálogo y la colaboración entre las distintas delegaciones del gobierno municipal, éste y la sociedad civil, así como con otras ciudades del mundo.</li> <li>- Definición y desarrollo de un modelo de ciudad.</li> <li>- Mirada educativa a las políticas y programas en desarrollo.</li> <li>- Acciones educativas que promuevan los principios de Ciudad educadora a los agentes sociales.</li> <li>- Desarrollo, seguimiento y mejora de proyectos educativos dirigidas a la población, con mirada a la infancia, adolescencia y familias.</li> <li>- Atención a la ciudadanía a través de un servicio educativo accesible.</li> <li>- Cuidado y mantenimiento de centros escolares</li> </ul>	
<p>33</p>	<p><b>POTENCIACIÓN DE LA OFERTA DE ACTIVIDADES LÚDICAS Y CULTURALES PARA JÓVENES</b></p> <p>Desarrollo de una estrategia que amplie y mejore la oferta de lúdica y cultural destinada a la juventud de Dos Hermanas y orientada a potenciar el desarrollo y el fomento de una juventud sana, formada, involucrada y rica en valores.</p>				
<p>34</p>	<p><b>FOMENTO Y PROMOCIÓN DE HÁBITOS SALUDABLES ENTRE LA CIUDADANÍA</b></p> <p>Promoción de hábitos saludables con el fin de fomentar la salud y el bienestar de la ciudadanía. Las actuaciones que se desarrollen en el marco del presente Proyecto Estratégico deberán estar en coherencia con las políticas de la Organización Mundial de la Salud (OMS). El presente Proyecto Estratégico tendrá como ejes fundamentales la promoción de la práctica deportiva y la alimentación saludable entre otros.</p> <p>Si bien es un Proyecto Estratégico que tiene por objeto todo el espectro de la población de Dos Hermanas, se tendrá especial atención entre la población más joven y colectivos vulnerables.</p>				
<p>35</p>	<p><b>FOMENTO DE LA PRÁCTICA DEPORTIVA COMO INSTRUMENTO PARA LA COHESIÓN SOCIAL Y EL DESARROLLO PERSONAL</b></p> <p>Potenciación del fomento de la práctica deportiva en Dos Hermanas a través del desarrollo de una estrategia unificada que implique a administración local, escuelas deportivas municipales, clubes deportivos, clubes sociales y centros educativos. El presente Proyecto Estratégico consistirá en potenciar las actuaciones que se desarrollan actualmente, e implementar nuevas.</p>				
			<p>37</p>	<p><b>CELEBRACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS DE MEDIANA Y GRAN ESCALA DE CARACTER PROFESIONAL Y AFICIONADO</b></p> <p>Impulso en el desarrollo de eventos deportivos de mediana y gran escala con el objetivo de generar un doble objetivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dinamizadores de la economía urbana, a corto plazo a través del impacto directo durante el desarrollo de la prueba, y medio plazo a través del fomento del turismo deportivo.</li> <li>- Promoción de la cultura deportiva entre la población de Dos Hermanas, especialmente, entre la población joven.</li> </ul> <p>En el marco de este proyecto se plantea la potenciación de pruebas como la "Clásica de Santa Ana" o la media maratón "Tierra y Olivo". Así mismo, se impulsará la creación de pruebas deportivas en el Hipódromo, el Palacio de los Deportes (Velódromo), o cuyo desarrollo sea en el espacio urbano y/o natural de Dos Hermanas. .</p>	 
			<p>38</p>	<p><b>POTENCIACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS METROPOLITANAS</b></p> <p>Definición e implementación de una estrategia unificada para la potenciación de las infraestructuras deportivas de carácter metropolitano como son el Hipódromo, el Velódromo del Palacio de los Deportes o la pista de atletismo que se ubicará en la Universidad Pablo de Olavide. El presente Proyecto Estratégico tiene por objetivo desarrollar el potencial de estas infraestructuras como elementos de carácter metropolitano y dinamizadores económicos.</p>	 

<p>39</p>	<p><b>DOS HERMANAS CREATIVA. ESTRATEGIA PARA EL FOMENTO DE LAS INDUSTRIAS CREATIVAS Y CULTURALES</b></p> <p>Definición e implementación de una estrategia que fomente y favorezca la creación y viabilidad de industrias creativas y culturales en Dos Hermanas. La presente estrategia pretende que proliferen ensayos de nuevos modelos de negocio que permitan a los creadores hacer un mejor uso de las tecnologías digitales para la creación artística.</p> <p>Se entienden por industrias creativas aquellas que abarcan a los sectores editoriales, audiovisuales, fonográficos, de artes visuales, de artes escénicas y espectáculos, de turismo y patrimonio cultural material e inmaterial, de educación artística y cultural, de diseño, publicidad, contenidos multimedia, software de contenidos y servicios audiovisuales interactivos, moda, agencias de noticias y servicios de información, y educación creativa.</p> <p>Este Proyecto Estratégico está relacionada con el Proyecto Estratégico de Estrategia Integral de la Juventud.</p> <p>Dicho Proyecto Estratégico se contextualiza en el programa Europa Creativa (2021 a 2027) de la Comisión Europea, con el que se persigue la dinamización del sector creativo.</p>	 	<p>42</p>	<p><b>IMPULSO Y FOMENTO DE INFRAESTRUCTURAS PARA EL DESARROLLO DE UN ECOSISTEMA EMPRESARIAL DE CIENCIAS DE LA SALUD EN LA CIUDAD DEL CONOCIMIENTO</b></p> <p>En el marco del Parque Científico y Tecnológico de Dos Hermanas y con el objetivo de generar un ecosistema empresarial y científico asociado a ciencias de la salud, se propone el impulso y fomento de infraestructuras que favorezcan la implantación y creación de empresas de la salud.</p>	
<p>40</p>	<p><b>POTENCIACIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DUAL</b></p> <p>Potenciación y de la modalidad de Formación Profesional Dual, consistente en realizar un Ciclo Formativo combinando estancias en el centro educativo con estancias en empresas del sector y de la zona, lo que supone una adaptación máxima a lo que piden las empresas del entorno a los candidatos en sus ofertas de empleo.</p> <p>La Formación Profesional Dual tiene la ventaja de obtener una titulación formándose en un entorno real de trabajo y en contacto directo con la realidad de las empresas del sector en el que después podrá trabajar.</p> <p>Se considera nuclear el presente Proyecto Estratégico porque permite un doble objetivo: a la ciudadanía de Dos Hermanas, optar por una formación cualificada y competitiva, y al sector empresarial e industrial, disponer de mano de obra cualificada que potencie su competitividad.</p>	 	<p>43</p>	<p><b>ESPACIO PARA EL DESARROLLO DE EVENTOS CULTURALES, FERIAS Y EXPOSICIONES CON VOCACIÓN METROPOLITANA</b></p> <p>Creación de un nuevo espacio con vocación metropolitana para el desarrollo de eventos culturales, ferias y exposiciones. Con este fin se está construyendo un recinto compuesto por 4 pabellones de 5.520 m2 con un total de 22.076 m2 de área expositiva. Consta de parcelas libres para exposiciones, actividades o incluso para alojamiento de los puestos de los feriantes.</p> <p>La entrada principal al recinto Ferial se sitúa delante de la parada del metrobús y del nuevo apeadero de Cercanías RENFE denominado "Intercambiador de Transporte Casilla de los Pinos". Esto y su proximidad al nudo de la SE-40 convertirán al Recinto de Exposiciones y Ferias de Dos Hermanas en un referente a nivel metropolitano. Los pabellones estarán equipados con las infraestructuras más avanzadas y un completo nivel de servicios feriales, que se adaptarán a las necesidades de expositores, organizadores y visitantes. Serán espacios versátiles, que combinarán tradición y vanguardia, que harán de enclave el mejor lugar para los negocios.</p>	  
<p>41</p>	<p><b>FOMENTO DE PROGRAMAS FORMATIVOS ADAPTADOS A LA DEMANDA Y NECESIDADES DEL TEJIDO PRODUCTIVO PROVINCIAL INCIDIENDO ESPECIALMENTE EN LOS COLECTIVOS CON MAYOR DIFICULTAD DE ACCEDER AL EMPLEO</b></p> <p>Tras la identificación de los perfiles más demandados por el tejido productivo local, se definirán programas formativos orientados a satisfacer dichas necesidades. La concreción de los programas formativos también responderá a las políticas de promoción económicas de la ciudad. Se priorizará el acceso de los colectivos con mayor dificultad de acceder al empleo, como jóvenes, mujeres o mayores de 45 años.</p>		<p>44</p>	<p><b>TORRE ENTRENÚCLEOS. NUEVO NODO CULTURAL, LÚDICO, DEPORTIVO Y ECONÓMICO</b></p> <p>El presente Proyecto Estratégico propone la infraestructura necesaria para la generación de un nuevo nodo cultural, lúdico, deportivo y económico de Dos Hermanas y del área metropolitana de Sevilla. El complejo dotacional se localiza en Entrenúcleos, en la confluencia de varias avenidas, desde los que se accede peatonalmente a una gran plaza en altura que alberga una torre, un auditorio-teatro y un complejo deportivo con piscina cubierta.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La plaza, con su rasante a una altura de 7,90 m y una superficie de 17.000 m2, alberga bajo ella todo un mundo: parada de la línea del metrobús, aparcamiento para vehículos en tres niveles y generación de espacios de interrelación entre los tres grandes edificios dotacionales.</li> <li>- La torre, albergará una biblioteca pública, que contará con varias salas de estudio, en las plantas situadas bajo la rasante de la plaza; dependencias municipales y oficinas y viveros de empresas.</li> <li>- Auditorio – teatro, que permitirá realizar actividades, eventos y espectáculos de gran formato y de una elevada complejidad tecnológica y una capacidad de 1.947 espectadores.</li> </ul>	   

45

### DESARROLLO E IMPULSO DEL SECTOR INDUSTRIAL Y EMPRESARIAL DE DOS HERMANAS

Definición y desarrollos de acciones para potenciar y apoyar al tejido industrial y empresarial localizado en Dos Hermanas. El presente Proyecto Estratégico se articulará, al menos, en los siguientes ejes:

- Programa de mejora y modernización continua de los polígonos industriales
- Apoyo y fomento del asociacionismo empresarial.
- Formación a través de talleres en colaboración con las universidades de la ciudad y otros agentes del territorio
- Programa de incentivos para la creación y el desarrollo empresarial (ayudas directas, bonificaciones fiscales)
- Espacios productivos e I +D
- Promoción de la cooperación Público- Privada



50

### DESARROLLO DE LA PLANIFICACIÓN TURÍSTICA Y LA MARCA DE LA CIUDAD

El sector turístico supone un auténtico reto al gozar de una potencialidad aun no desarrollada en la localidad. La planificación y dinamización de este supone una oportunidad para potenciar la competitividad turística a realizar por propia iniciativa municipal o en colaboración con otras administraciones.

En este sentido se está trabajando en el Plan Turístico de Grandes Ciudades de Andalucía, promovido por la Consejería de Turismo, pretende entre otros objetivos la puesta en valor y creación de productos innovadores, la mejora de la calidad, la sensibilización de la población y agentes locales o el fortalecimiento de la competitividad del sector a nivel local. Esta labor puede realizarse también con iniciativas propias del Ayuntamiento o con otras administraciones y agentes, como Turismo de la Provincia u otros agentes a nivel nacional, involucrados en el desarrollo de las potencialidades turísticas de los municipios.

Un desarrollo adecuado de la marca de la ciudad puede suponer un elemento clave de competitividad futura de la ciudad.

En el desarrollo de esta Planificación destaca la mejora y creación de los siguientes productos turísticos, entre otros:

- Dos Hermanas, Recreo de Sevilla: LAS HACIENDAS DE OLIVAR
- Dos Hermanas, Recreo de Sevilla: HUERTAS Y VILLAS DE EL VERSALLES DE SEVILLA
- Dos Hermanas, Recreo de Sevilla: EL MUNDO DEL CABALLO
- Dos Hermanas, Recreo de Sevilla: HUMEDALES, BIRDWATCHING Y TURISMO FLUVIAL
- Dos Hermanas, Recreo de Sevilla: ATALAYAS DE LA HISTORIA



46

### PROGRAMA DE FOMENTO DEL COMERCIO LOCAL "DOS HERMANAS CON EL COMERCIO LOCAL"

Desarrollo de un programa que fomente el desarrollo del comercio local minorista. Este programa tendrá una concepción holística, formulando actuaciones de diversa índole. Entre otras, deberá contemplar medidas de asesoramiento, apoyo, concesión de espacios, campañas de promoción del comercio local, estrategias de sensibilización del comercio local y de potenciación del consumo en comercios locales, o programas de formación específica a comerciantes. Dicho programa contará con las diferentes asociaciones de comerciantes de la ciudad.



51

### ESTRATEGIA PARA GARANTIZAR VIVIENDA ASEQUIBLE EN DOS HERMANAS

Implementación de medidas que garanticen el acceso a una vivienda a precio asequible en la ciudad. Para ello, en el marco del presente Proyecto Estratégico se contemplarán, al menos, las siguientes medidas o actuaciones:

- Modernización de los instrumentos del Registro Municipal de Demandantes de Vivienda.
- El fomento de la vivienda protegida a precio competitivo a través de la puesta en carga de suelos de municipales.
- La colaboración con otras administraciones a través de acuerdos y firmas de convenios para la promoción de vivienda protegida en la localidad.
- Fomento de vivienda protegida en régimen de alquiler.



47

### PROGRAMA DE DIGITALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL COMERCIO LOCAL

Desarrollo de un programa que impulse la digitalización y modernización del comercio local a través de diferentes actuaciones. En el marco del presente proyecto se contemplará la creación de un servicio de apoyo a empresas, comercios, asociaciones de comerciantes, mercados ambulantes, plazas de abastos, ..., para que digitalicen y modernicen sus negocios y aumenten su presencia en redes y canales de venta. Este Proyecto está relacionado con el Programa de Fomento del Comercio Local "Dos Hermanas con el comercio local".



52

### REHABILITACIÓN INTEGRAL DEL PARQUE DE VIVIENDA

Potenciación de la rehabilitación integral del Parque Municipal de Viviendas, haciendo hincapié en la mejora de la accesibilidad universal, la seguridad de utilización y la mejora de la eficiencia energética.



48

### PROGRAMA DE FOMENTO DE LA SOSTENIBILIDAD Y PROMOCIÓN DE LA ECONOMÍA CIRCULAR EN EL COMERCIO LOCAL

Desarrollo de un programa que mejore la sostenibilidad del comercio local a través de diferentes actuaciones. En el marco del presente proyecto se contemplarán actuaciones de sensibilización y formación sobre economía circular

Este Proyecto Estratégico está relacionado con el Programa de Fomento del Comercio Local "Dos Hermanas con el comercio local".



53

### PLATAFORMA PARA LA GESTIÓN INTELIGENTE Y OPTIMIZADA DE LOS SERVICIOS URBANOS

Desarrollo e implementación de un Plan integral de Smart City, consistente digitalizar y monitorear diferentes servicios públicos urbanos (RSU, aparcamientos, transporte público, alumbrado público, incidencias urbanas, incidencias de tráfico, ...), integrando toda la información en una plataforma que facilite la gestión inteligente y optimizada de los mismos. Este Proyecto Estratégico permitirá la toma de decisiones informada, al ser capaz de procesar gran cantidad de información, repercutiendo en la eficiente gestión de los recursos públicos.



49

### PROFESIONALIZACIÓN DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PARA LA GESTIÓN DE FONDOS EUROPEOS

Formación y profesionalización de personal municipal del Ayuntamiento de Dos Hermanas para la gestión de fondos europeos Next Generation UE o similares: solicitud, tramitación y ejecución. Este personal será el encargado de liderar la captación y ejecución de fondos europeos.


















Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



GOBIERNO DE ESPAÑA  
MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA



Ayuntamiento de Dos Hermanas  
AGENDA URBANA

<p>54</p>	<p><b>DESARROLLAR UN PLAN DE INNOVACIÓN LOCAL</b></p> <p>La innovación es una necesidad para la competitividad de la ciudad y un elemento diferenciador para el futuro. Mediante programas como “DHinnova” que gozan de un know-how en la localidad, se potenciarían las herramientas adecuadas para promover la innovación entre la población y el tejido empresarial local.</p>	    	<p>59</p>	<p><b>INCORPORACIÓN A REDES DE ENTIDADES LOCALES PARA LA COLABORACIÓN MUNICIPAL</b></p> <p>Potenciación del trabajo en redes de ciudades con el fin de mejorar la cooperación municipal, compartir buenas prácticas e impulsar acuerdos entre ciudades. Se contempla la incorporación a las siguientes redes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Red Española de Ciudades por el Clima: luchar contra el cambio climático y los efectos que este se derivan. Tiene como objetivo promover políticas de sostenibilidad, especialmente en la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero. Fomenta la colaboración institucional</li> <li>- Red de Gobiernos Locales + Biodiversidad: Promoción de políticas locales para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad y la conservación del patrimonio natural. Colaboración con el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.</li> <li>- Red Española de Ciudades Saludables: Promoción y protección de la salud y el bienestar de los ciudadanos en concordancia con la OMS.</li> <li>- Red de Entidades Locales por la Transparencia y la Participación Ciudadana. Tiene por objetivo promover las políticas de transparencia, participación y colaboración ciudadana; facilitar el ejercicio de los derechos de acceso a la información y de participación a la ciudadanía y a la sociedad; reforzar e incrementar la confianza de los ciudadanos en los gobiernos locales.</li> <li>- Red de Entidades Locales para la Agenda 2030. Tiene por objetivo promover y dar a conocer los ODS, promover trabajo en red y búsqueda de Alianzas, foro de intercambio, ofrecer servicios de asesoramiento y asistencia, trabajar en líneas de actuación concretas.</li> </ul>	  
<p>55</p>	<p><b>DESARROLLO DE ESTRATEGIA DE CIBERSEGURIDAD DEL AYUNTAMIENTO DOS HERMANAS</b></p> <p>Implantación de un Centro de Operaciones de Ciberseguridad y los servicios de consultoría para la adecuación del Ayuntamiento al Esquema Nacional de Seguridad y la certificación en el mismo. Este proyecto supondrá un salto cualitativo en la mejora de los niveles de seguridad informática de los sistemas del Ayuntamiento, para garantizar la protección ante amenazas de los sistemas y la para mejorar la seguridad de la información en los trámites que realicen los ciudadanos y empresas de forma telemática.</p>		<p>60</p>	<p><b>FOMENTO DE LA TRANSPARENCIA Y LA PARTICIPACIÓN</b></p> <p>Potenciación de la participación ciudadana en la toma de decisiones y en la gestión del día a día de la ciudad. Se contempla la ampliación y modernización de los canales de participación y transparencia. Este Proyecto Estratégico también contempla la mejora de la interlocución con los agentes sociales y económicos representativos, las asociaciones vecinales, los centros deportivos, los clubs sociales y las asociaciones o hermandades. En el marco del presente Proyecto Estratégico se contemplará:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La dinamización de los consejos sectoriales existentes y la creación de nuevos.</li> <li>- Inclusión en la Red de Entidades Locales por la Transparencia y la Participación Ciudadana: Transparencia, acceso a la información y buen gobierno. Esta red tiene por objetivos: Promover las políticas de transparencia, participación y colaboración ciudadana; facilitar el ejercicio de los derechos de acceso a la información y de participación a la ciudadanía y a la sociedad; reforzar e incrementar la confianza de los ciudadanos en los gobiernos locales.</li> </ul>	
<p>56</p>	<p><b>DESARROLLO DE MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL</b></p> <p>Se plantea la elaboración de una estrategia para la modernización de la Administración Local, potenciando la E-administración en el Ayuntamiento. Entre las medidas que contemplará la estrategia se encontrarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plataforma multicanal de atención ciudadana</li> <li>- Mejora de la Administración Electrónica</li> <li>- Mejora en los sistemas de interconexión con otras administraciones</li> <li>- Implantación de un sistema de gestión de archivo, incluyendo su digitalización</li> <li>- Automatización de procesos de gestión económica</li> <li>- Mejora del Portal de Transparencia</li> <li>- Desarrollo de un portal de datos abiertos</li> </ul>	 	<p>61</p>	<p><b>PROGRAMA DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA Y SENSIBILIZACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL QUE PERMITA EL CORRECTO DESPLIEGUE DE LA AGENDA URBANA</b></p> <p>Programa de formación específica orientado al personal municipal con el fin de mejorar y actualizar sus competencias en materia de Agenda Urbana Española. El objetivo de este Proyecto Estratégico es el de mejorar la capacitación del personal encargado de la implementación de la Agenda Urbana de Dos Hermanas, consiguiendo con ello una optimización y mejora en el despliegue de la misma.</p>	
<p>57</p>	<p><b>SEVILLA METROPOLITANA. CREACIÓN DE UN MARCO DE COOPERACIÓN Y COLABORACIÓN METROPOLITANO</b></p> <p>Liderazgo en la iniciativa de crear un marco de colaboración, cooperación y gobernanza a nivel metropolitano, en el que participen de forma activa todos los municipios del área metropolitana de Sevilla.</p>				
<p>58</p>	<p><b>CAMPAÑAS DE EDUCACIÓN/SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL TANTO PARA ESCOLARES COMO LA CIUDADANÍA EN GENERAL</b></p> <p>Diseño e implementación de campañas de sensibilización ambiental que transmita los valores del patrimonio ambiental local e inculque el cuidado y puesta en valor de factores ambientales, importancia de arbolado y zonas verdes, avifauna urbana, eficiencia energética, separación adecuada de residuos, optimización en la eficiencia en el consumo del agua.</p> <p>El presente Proyecto Estratégico tiene una relación directa con el P.E. referido a la Laguna de Fuente del Rey. Dicho enclave natural pretende ser el espacio nuclear sobre el que se desarrollen muchas de las campañas de educación ambiental entre los más jóvenes.</p>				

# Guía de la **Agenda Urbana** Dos Hermanas



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



MINISTERIO  
DE TRANSPORTES, MOVILIDAD  
Y AGENDA URBANA



Plan de  
Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Ayuntamiento de Dos Hermanas  
AGENDA URBANA